#### Prólogo

Cuando llegó a mis manos el manuscrito del presente libro redactado por Julián, la primera impresión fue la de un cúmulo de páginas de lenguaje abigarrado, redacción poco académica y hasta errores grarnaticales.

Era evidente que no tenía ante mí la típica monografía de cualquier pueblo; una historia local clásica; aquella que tradicionalmente componían cronistas y eruditos locales, curas o abogados, bien al contrario, aquellas páginas eran fruto del esfuerzo y la firme convicción de un hombre del pueblo, ganadero primero, emigrante a Cataluña después y con el paso por la escuela primaria como únicos estudios para evitar, en definitiva, la pérdida de sus orígenes. Estaba claro que primaba, por encima de todo, el compromiso de legar a las futuras generaciones aquello que él había vivido o recopilado de sus antecesores.

En una época en que todos corremos el riesgo de perder nuestra identidad ante la estandarización de los hábitos y las ideas, la voluntad de Julián me pareció encomiable.

Estas páginas se pueden enmarcar, básicamente, en lo que llamamos "memoria oral"; ya que intentan reconstruir una historia local, una historia realmente vivida, con protagonistas de carne y hueso, que tienen anhelos, que luchan por sobrevivir y que viven por bien morir, recordando que, tal como decía Joan Fuster: "Somos lo que somos porque antes fuimos lo que fuimos".

En consecuencia, el libro atiende a un espacio específico ("espacio humanizado" = El Tremedal) y al mismo tiempo a su representación mental ("espacio vivido").

No cabe duda que el libro se puede interpretar también como el simple reflejo de las "lagunas y carencias" de un autodidacta como narrador y como historiador; pero ante esa interpretación se podrá oponer, por otra parte, el analfabetismo diplomado de algunos autoproclamados profesionales de la historia.

Debe valorarse también como un intento de adentrarse en un territorio virgen -casi nada se ha publicado sobre este pueblo castellano- una pequeña contribución al estudio del mundo rural; un esfuerzo por situar a los hom-

bres y mujeres, protagonistas de la Historia, recreando los elementos que configuran sus vidas. El libro supone, en definitiva, una prueba de autenticidad vivificante; debe interpretarse como un espejo que refleja la cultura y la mentalidad de una gente y una época, una forma de entender el pasado (el del autor y el de sus antepasados).

En unos tiempos en que los viejos dicen que el mundo está al revés, los adultos somos incapaces de asimilar la vertiginosa velocidad de los cambios y los niños conocen y sueñan más con los Estados Unidos o con historias extraplanetarias que con sus pueblos; este libro puede contribuir a estimular posibles investigaciones en la construcción de una verdadera historia local. Recojamos, pues, el voluntarismo de Julián y no dejemos dilapidar nuestra historia y nuestra identidad; no dejemos de querer a nuestros pueblos, no dejemos en manos de nadie nuestro futuro.

Jesús Torres Messeguer

### Preambulo

El tiempo empleado en escribir este libro, he sentido buena dosis de ilusión por narrar algo de mi patria chica, cosa que ya venía rumiando tiempos ha, algo de mi pueblo, un sencillo pueblo castellano.

Lo que he escrito del pasado de El Tremedal, dudo que se pueda decir escribir, puesto que lo único que hago es recordar con emoción cosas que he vivido y que mis convecinos me han enseñado y antes de que muera la savia vieja, que nutre a una juventud esperanzadora, me ha movido a hacerlo, no sin pocas dudas, ya que de la Literatura, me parece estoy muy alejado.

Por otra parte, pienso que por exiguas que sean estas narraciones al menos tendrán algo para las generaciones venideras que diga, aunque sea mínimamente, algo de nuestra época, ya que de El Tremedal se ha escrito poco a pesar de que como cualquier pueblo, tenga más o menos historia.

Aquí no nacieron santos ni poetas, aquí sí nacieron personas normales y corrientes. Aquí, sobre todo, nacieron mis amigos y convecinos, mi esposa, uno de mis hijos, mis familiares, mis hermanos y mis padres. El anhelo y los recuerdos me sirven de estímulo para vencer las diferencias en talla cultural. Ilusionado y optimista, trabajé algún tiempo rebuscando en archivos y bibliotecas de rango oficial, y sobre todo, en recuerdos familiares y empolvados papeles. Me gustaría que estos apuntes, además de recordar algo íntimo, señalaran algún camino, para que otros hombres de buena voluntad y amantes de su pueblo, como yo, amplíen y completen al máximo otros escritos.

Me queda al final, el obligado compromiso de testimoniar mi agradecimiento a las personas que me han ayudado, que con su buena memoria me han hecho recordar cosas casi olvidadas.

El Autor 1994

# El Nombre de El Tremedal (Ávila)

El origen del nombre de "El Tremedal" grabado en el lenguaje de todas las personas que en este pueblo han nacido se pierde en la lejanía de los siglos sin que se pueda precisar la época y el porqué de su titulación. De este nombre dice el diccionario: "Terreno pantanoso que tiembla cuando se anda sobre él".

Podríamos pensar que procediera de la palabra "tiembla", pero creo que no tiene ningún sentido puesto que, en su término, no abunda esta clase de terreno.

Por otra parte, y muy relacionado con esto, me pregunto por su verdadero nombre, es "El Tremedal" o bien no lleva antepuesto el artículo "el". Esta referencia la he consultado con algunas personas y todos abrigamos la misma duda. En la consulta y repaso de un número considerable de documentos que he podido ver con referencia a El Tremedal, en los menos lleva antepuesto el artículo. Sin faltar a la costumbre de la centenaria lengua mantenida por los nativos del pueblo es totalmente correcto decir "El Tremedal" aunque, hasta hace no muchos años, fuera uso arraígado y corriente decir, o mejor dicho escribir, "Tremedal".

Cuando se trata de emplear solamente la palabra Tremedal, parece más correcto que en este caso vaya acompañada por el articulo "el". Así por ejemplo resulta más perfecto y armonioso la frase "Yo viví en El Tremedal". Con todas estas dudas sigamos adelante y narremos algo de la historia de este pueblo de alta montaña a pesar de no saber su nombre del todo correcto, para lo cual tendríamos que recurrir a la Real Academia de la Lengua

# Altitud y situación

El Tremedal se halla situado al Suroeste de la provincia de Ávila, junto al macizo montañoso de El Calvitero, siendo éste el punto culminante de la Sierra de Béjar, cuya altura sobrepasa los 2.400 metros.

En la punta Este de El Calvitero hay un cancho redondeado de mediano tamaño, que es el punto de más altura sobre el nivel del mar en el límite de El Tremedal: Cancho Negro 2.369 m.

Sirviendo de límite a las provincias de Salamanca con Ávila, así como los pueblos de Navacarros, La Zarza y El Tremedal.

En la base Noroeste de este promontorio de peñascos, de Cancho Negro están las iniciales de Navacarros y Tremedal, grabadas en una baja piedra, no así la de La Zarza, que a pesar de que según los planos hasta aquí llega su límite, no está su inicial, pero si la "E" de Estado, puesto que esta parte de dicho término es propiedad del Estado.

El mencionado Calvitero y toda la montaña de su contorno, pertenecen al Sistema o Cordillera Central, ramificación de la Sierra de Gredos. Esta zona de El Calvitero empieza en el antedicho Cancho Negro, y continúa su extensión hacia el Oeste, por toda la cumbre hasta llegar próximo al límite donde se juntan las cumbres abulenses, charras y extremeñas y curiosamente en esta cumbre se dividen las aguas hacia las dos cuencas, del Tajo y del Duero. Esta zona de provincias, ha sido por ello motivo de disputas a lo largo de la historia, motivado por las apetencias de los Obispados de Ávila y Plasencia y en lo civil por los ducados de Béjar y Valdecorneja, emparentado a la casa de Alba.

No podemos pasar por alto sin admirar el paisaje que se vislumbra desde El Calvitero, digo vislumbra porque no siempre la atmósfera esta clara, no por la contaminación que aunque esta no tiene fronteras, llega hasta aquí con más debilidad, sino por una débil niebla.

Einpezamos viendo a la hondonada de unas grandes pendientes a la industrial ciudad de Béjar, rompiendo el silencio del entorno los "pitos" que marcan la entrada o salida de los obreros de las fábricas de paños, que tan renombre dió a esta ciudad. A pesar de que estos "pitos" y las fábricas ya no suena bien puesto que una u otra causa, casi ha pasado a la historia, pues-

# Altitud y situación

El Tremedal se halla situado al Suroeste de la provincia de Ávila, junto al macizo montañoso de El Calvitero, siendo éste el punto culminante de la Sierra de Béjar, cuya altura sobrepasa los 2.400 metros.

En la punta Este de El Calvitero hay un cancho redondeado de mediano tamaño, que es el punto de más altura sobre el nivel del mar en el límite de El Tremedal: Cancho Negro 2.369 m.

Sirviendo de límite a las provincias de Salamanca con Ávila, así como los pueblos de Navacarros, La Zarza y El Tremedal.

En la base Noroeste de este promontorio de peñascos, de Cancho Negro están las iniciales de Navacarros y Tremedal, grabadas en una baja piedra, no así la de La Zarza, que a pesar de que según los planos hasta aquí llega su límite, no está su inicial, pero si la "E" de Estado, puesto que esta parte de dicho término es propiedad del Estado.

El mencionado Calvitero y toda la montaña de su contorno, pertenecen al Sistema o Cordillera Central, ramificación de la Sierra de Gredos. Esta zona de El Calvitero empieza en el antedicho Cancho Negro, y continúa su extensión hacia el Oeste, por toda la cumbre hasta llegar próximo al límite donde se juntan las cumbres abulenses, charras y extremeñas y curiosamente en esta cumbre se dividen las aguas hacia las dos cuencas, del Tajo y del Duero. Esta zona de provincias, ha sido por ello motivo de disputas a lo largo de la historia, motivado por las apetencias de los Obispados de Ávila y Plasencia y en lo civil por los ducados de Béjar y Valdecorneja, emparentado a la casa de Alba.

No podemos pasar por alto sin admirar el paisaje que se vislumbra desde El Calvitero, digo vislumbra porque no siempre la atmósfera esta clara, no por la contaminación que aunque esta no tiene fronteras, llega hasta aquí con más debilidad, sino por una débil niebla.

Empezamos viendo a la hondonada de unas grandes pendientes a la industrial ciudad de Béjar, rompiendo el silencio del entorno los "pitos" que marcan la entrada o salida de los obreros de las fábricas de paños, que tan renombre dió a esta ciudad. A pesar de que estos "pitos" y las fábricas ya no suena bien puesto que una u otra causa, casi ha pasado a la historia, pues-

to que las fábricas han desaparecido en su mayoría, para pasar a otros países con una mano de obra más barata. Debemos recordar que los mencionados "pitos" alegraban a los ganaderos de la sierra, ya que por una parte rompían el profundo silencio de la montaña, y por otra parte era el reloj que les marcaba la hora para comerse la merienda que no sería otra que un trozo de pan moreno y un tasajo, mezclado con un trago de agua, que según la situación de la fuente no podría beber la que quisiera por su extremada frialdad

Continuamos al Norte divisando la sierra de Gata, para ya adentrarse de vista en las extensas llanuras de Castilla, en contraste con la Sierra de Gredos al lado opuesto, con elevados picachos destacando entre ellos el Almanzor. Entre todos ellos no faltan los neveros casi perpétuos, aferrados a sus empinadas y norteñas laderas.

Volviendo al mencionado Calvitero, y ya en la parte baja de la Sierra, y al Norte de ésta, está el pueblo de Candelario, que tan vinculado estuvo al Tremedal, como ya se dice en otra lección. El Tremedal, y concretamente su iglesia tiene una altitud de 1.504 m., siendo uno de los pueblos situados a mayor altura de la provincia e igualmente de la nación.

Estando situado a una distancia de la capital de provincia a 92 Km.; al cabeza de partido, siendo éste El Barco de Ávila a 12 Km.; igual distancia que a Becedas; así con 28 Km. a Béjar; 78 Km. a Plasencia. Está bien comunicado por carretera, ya que tiene una dirección Becedas y otra El Barco.

En cuanto al clima se puede decir como El Tremedal y su término tienen un desnivel en su terreno muy acentuado, mientras que la parte más baja (Puente del Cura, desaparecido) tiene una altitud aproximada de 1.100 m., mientras que la más alta tiene 2.369, como antes hemos apuntado.

Æsta extensión de terreno, en cuanto a clima lo podemos dividir en tres fipartes bien diferenciadas, como pueden ser la zona más baja comprendida por el sítio denominado Arretura, Beceillas y el Monte, otra zona sería donde esta asentado el pueblo en sí y sus alrededores.

Y la otra parte sería la Sierra propiedad de accionistas, siendo ésta la parte más alta del pueblo, por lo cual también es la más fría, ya que en ciertos días se llega a alcanzar una temperaturas de 10 ó 12 grados bajo cero. La parte más baja, Beceillas, tiene temperatura muy templada que rara vez baja de los cero grados. En este sitio cuando, alguna vez cuaja la nieve en breve se convierte en agua, por lo cual en esa zona pastoreaba el ganado en la tem-

porada de invierno digo pastoreaba puesto que años atrás, había una cantidad de ganado muy considerable, mientras que en la actualidad hay tan poco, que no necesitan desplazarse a esta parte del término,

En el pueblo y su contorno los inviernos suelen ser bastante fríos y sobre todo las heladas son muy fuertes, llegamos a alcanzar de madrugada temperaturas de 3 a 5 grados bajo cero, por lo cual y siempre que en los tejados hay deshielo, los canales gotean y estas gotas al helarse forman los "chuzos" con los que se divertían los chiquillos tirándolos al suelo.

En los meses de noviembre a marzo, y según que años, aparece la nieve con cierta frecuencia, a pesar de que de un año a otro es variable. Por la sierra siempre aparece antes, hay un refrán que dice: "Por los santos la nieve en los altos". No es raro el que la parte alta de la sierra esté cubierta de cierta cantidad de nieve en los meses de invierno. En el pueblo al tener menos altura también la nieve es menos, y desaparece antes.

Hemos de destacar como en los últimos 20-25 años, nieva mucho menos que anteriormente, pues en aquella época, caía tal cantidad de nieve, que algún que otro vecino y según el sitio en que estaba la entrada de la casa, tenían que acudir otros vecinos a retirarle la nieve de la puerta, para que éste pudiera salir a la calle. A veces recordamos con nostalgia estos hecho de tiempos pasados.

En los tiempos de las referidas nevadas, estas eran muy beneficiosas para el campo y sobre todo para la agricultura, tanto es así, que recordaremos un refrán que así lo afirma, y que dice: "Año de nieves, año de bienes", como también para que se divertieran los más jóvenes, haciendo muñecos de nieve y tirándose bolas en las eras.

Ya hemos dicho que en la época actual la caída de nieve es mucho menor, pues igualmente ocurre con la lluvia, años atrás la pluviosidad era mucho mayor, no era raro que lloviera todos los días de una misma semana.

Por todo esto, nuestros arroyos y fuentes tomaban agua para que en verano se pudieran regar todo lo necesario las patatas y demás frutos. El frío también parece actualmente menos intenso.

En consonancia con este cambio, también calienta un poco más el sol, pero no obstante El Tremedal, como toda esta zona, es un lugar privilegia-do para pasar el verano, lástima que no se haya promocionado turísticamente.

# Término municipal

El Tremedal tiene un término con una extensión bastante considerable, ocupando una superficie total de 1.334 ha. que se distribuyen así:

- 980 ha. corresponden al agostadero, Sierra, de accionistas con participación de todos los vecinos.
- 190 ha. del Ayuntamiento, bienes propios y comunales
- 70 ha. Propiedad privada, prados.
- 14 ha. Propiedad privada, huertas de regadío.
- 30 ha. Propiedad privada parcelada, tierras centeneras.
- 50 ha. Propiedad privada parcelada de pastos y escobas

Los límites del término no tienen la exactitud que debieran; las personas mayores que se preocupaban mucho de estos menesteres han ido falleciendo y los jóvenes no se han interesado lo necesario por enterarse por donde va la linde, como vulgarmente decimos, únicamente es en la oficina catastral donde está bastante bien detallado, pero al ser todo por planos siempre te surge la duda de unos metros a esta o a la otra parte, de no ser un técnico sobre el particular. No obstante, dentro de nuestras posibilidades, se ha ido recopilando datos, mas bien de convecinos que se han interesado algo más que los demás.

La primera aclaración que hacemos al efecto, es un gráfico que tenemos del 1903 y situándonos en el canchal de Peña Negra, principio del límite de Becedas y Tremedal. En la mencionada fecha el límite sale del mismo sitio pero va un poco más al norte que ahora y continuaba por la cumbre de la cordillera hasta tocar el canchal de Garci Sánchez y desde aquí recta al tapadero del agua de Fuente Fría. Ahora olvidemos lo expuesto anteriormente e indiquemos los límites de la actualidad, situándonos en el Cancho Negro, punto culminante del término.

Partiendo de este peñasco Cancho Negro, que más bien es un promontorio de piedras gordas, dirección norte, que es el límite con Navacarros (Salamanca), continúa el límite con La Hoya (Salamanca), a continuación y en un pequeño tramo con San Bartolomé (Ávila) y ya estamos en el grandioso cancho de Peña Negra. Aquí ya empieza el límite actual con Becedas

que hasta que termina éste en Campo Redondo está bien señalizado todo el trayecto por una pared que en una buena parte está muy derruida. Saliendo de la mencionada Peña Negra dirección Este por el llamado Regajo de las Barreras, hasta muy cerca de la Presa que es donde se incia la regadera que lleva el agua al tapadero de Fuente Fría.

En este sitio, y al llegar la pared a la antedicha regadera, hay un cancho de mediano tamaño, semiplano, que en él da un giro la linde de 90 grados, dirección del Artuñero, yendo la pared próxima a la regadera hasta pasada Fuente Fría que la mencionada regadera se transforma en pequeño arroyo y se separa de la pared dirección Las Navazas. Hay que mencionar referente a la antedicha pared, como hay un escrito que dice así: "En 1910 se acordó entre Becedas y Tremedal, cerrar con pared la sierra que divide a ambos términos", por lo que es de suponer se hiciera el compartimiento aproximado a esta fecha. Destacando que la linde de Becedas-Tremedal está en su inmensa mayoría deslindado por pared bastante caída.

muy deteriorada y en línea casi recta por una pequeña cumbre, bajando por los pradillos hasta la finca particular llamado regajo del Toconal. Al llegar el límite del mencionado Toconal, éste tiene una buena pared, que continúa pequeño giro hacia el Sur, continuando la pared hasta terminar el límite con dirección Este hasta tocar el canchal de Casa Barrida, aquí la pared hace un el llamado Portechuelo, camino antiguo de Becedas, sigue la pared bajando el antedicho puerto y el Arroyo de las Navazas, que antes mencionamos, cruzar la carretera en el puerto de El Tremedal. En el tramo que hay entre y las tierras comunales del Ayuntamiento. Continuando dicha pared el mon-Saúco, aquí hay un pequeño cancho semiplano con una cruz marcando el pasando junto al cancho más alto que hay en este sitio, alto de Fuente distintos tramos grabadas en unos canchos. Cruzando la carretera Becedasademás de la pared muy derruida, señala el límite, tres cruces que hay en tículo adelante dirección Este, en línea recta y por una gran llanada, hasta Tremedal, sigue el límite en línea recta dirección Este, sigue la pared, límite de Becedas-Tremedal. Sigue la pared bajando una corta cuesta hasta En la separación de la regadera -arroyo de la pared es el límite de la Sierra

Al terminar esta linde, ya en el sitio de Campo Redondo, también toca aquí el término de Gilbuena o llamado Prado del Angel: y a continuación llega el término de La Carrera, en línea de pocos metros. Continuando aquí en este paraje llano, que fueron tierras centeneras de El Tremedal, el térmi-

no de Santa Lucía, que este límite con el Tremedal en varios sitios está dudoso, ya que de la pared sólo hay en una mínima parte. Al empezar en este sitio el límite con Sta. Lucía da un giro muy acentuado, también dirección Oeste, continuando por el llamado Llano de las Cabras, siguiendo casi recta por una pequeña cumbre con varias lanchas grandes, avanzando hasta llegar a donde en su día, había una poza para riego al fondo de los Pradillos.

El término de El Tremedal comprendido entre el término de Sta. Lucía y el de Becedas, desde Campo Redondo hasta la mencionada poza es muy estrecho, ya que anda la anchura media por unos 200 metros. Situándonos de nuevo en la poza de riego, aquí ya empieza a ser más ancho el término de El Tremedal, sirviendo de límite una pared que hay a pocos metros que continuando por mojón alto y llegando a los prados del Cirgunal, donde en este sitio la linde da un giro redondeado dirección Sur-Este, terminando aquí la pared, y continuando el límite por el alto del rodeo, dirección fuentes de los Senderos. Aquí hay una pared que sirve de límite, no más de quinientos metros. Continuando dirección del arroyo de las Zorreras, sirviendo éste, en un corto tramo de linde, para luego salir por la derecha del arroyo yo un poco antes de que el camino al abandonado pueblo de Casas de la Sierra, cruce el pequeño arroyo.

Continuando dirección Sur y en un corto tramo, la linde cruza el camino para abajo, siguiendo a tocar unas paredes de cercados particulares en término de Santa Lucía y que la pared de arriba sirve de límite, siguiendo éste por las tierras de fuente el barranco para pronto comenzar deslindando, ya en las Arreturas, los dos términos, una pared en bastante mal estado, terminando esta en unos grandes canchos, al dar vista a la carretera de El Barco.

Y siguiendo la cuesta abajo hasta cruzar la carretera 8 ó 10 metros anterior al Km. 3 de la carretera a Barco, por donde el límite cruza a esta. Aquí ya empieza una colada llamada de las Hiruelas, que sirve de límite hasta llegar a la Garganta del Endrinal, a unos 300 metros, aguas abajo del cruce de la carretera a Mazalinos.

En este tramo de Garganta es donde estaba situado el puente del Cura, hoy derruido y que tan buen servicio dio para cruzar la Garganta antes de la construcción del actual puente de la carretera, que se hizo hacia 1948.

Hasta aquí la inmensa mayoría del límite ha sido bajada, ahora comenzamos a subir y hasta finalizar donde empezamos, todo será subida y a veces muy acentuada. Aquí ya ha terminado el límite con Sta. Lucía y empieza con Mazalinos-La Zarza partiendo aguas arriba.

La linde continúa por la garganta, hasta llegar al pozo El Lóbrigo. En este nombrado pozo por su ondura, la linde deja la garganta, haciendo un gran giro hacia el sur, sirviendo de límite, una pared hasta llegar a los prados de los Pamplinales, adentrándose en ellos, atravesándolos en línea recta dirección a la pared de la linde que baja por el Recosterón.

En este sitio en la parte fuera de los prados, cruza el antiguo camino Tremedal-Mazalinos, y la regadera a los Pamplinales situados en la antedicha regadera tomamos como límite con Mazalinos la pared que llegando a la regadera, sube por el Recosterón, como si tuviera prisa, hasta cruzar la regadera que sale desde el tapadero tía Narcisa y se dirige a los Pamplinales.

Aquí el límite da un giro hacia el Sur, continuando por una débil pared hasta terminarse esta a unos trescientos metros más adelante, cerca de la cumbre de la Serenita.

Habiendo efectuado un giro hacia el Oeste, dirección alto de Navaltoro, bordeando la cumbre un poco al sur hasta llegar al Cancho del Cuco continuando por la cumbre de la Serenita, llegamos a una regular llanada donde hay una cruz y las iniciales de Zarza-Tremedal (Z-T) grabadas en una piedra más bien pequeña. Frente al regajo de Reondo.

Seguimos por lo alto de la montaña hasta llegar a la cuerda de los Pulgeros donde hay en un canchal grabada una cruz.

Aquí empieza una derruida pared, bajando una corta y pronunciada cuesta hasta bajar al regajo Dendel que cruzándole la pared, sigue dirección oeste, empezando aquí unos pronunciados peñascales, donde a pocos metros de subida hay una cruz grabada en una regular piedra.

Continuando el límite con la Zarza aquellos peñascales arriba, hasta llegar al regajo de la Zarza, aquí termina la pared y a pocos metros hay grabada ótra cruz. Siguiendo el límite, ligero por la cuesta con dirección al Cancho Negro y no a muchos metros hay otra cruz. Continuando subiendo por una costosa barrera de gran peñascal nos encontramos otra cruz que al igual que las demás está grabada en un cancho al lado de otro que destaca por tener en él unas pilas, hechas por la naturaleza. Aquí ya la linde sale de los peñascales y continuando la misma dirección y a una mediana distancia está el Cancho Negro, donde empezamos recorriendo el límite de El Tremedal con los pueblos vecinos, cerrando un círculo con una superfície aproximada de 13 Km².

Dentro del término y en el sitio llamado Aceques, el terreno que com-

prende el llano y lo que es el regajo sin escobas con una considerable extensión que traviesa la carretera de Becedas.

Este trozo de tierra está hoy conceptuado como terreno de comunes a pesar de que hasta el 1927 hay recibos de la contribución territorial que dicen: "He recibido de la Sociedad de Aceques la cantidad de 5,03 pesetas que corresponde pagar por la contribución expresada del segundo trimestre de 1927". Nadie parece saber porqué pasó luego a los comunes del pueblo.

Por lo que ha comentado algún vecino, los citados Aceques, eran propiedad de todo el pueblo, ya que según parece, al casarse, el matrimonio pagaba una pequeña cantidad para ser un propietario más, que se venía haciendo muchos años ha.

En el verano no faltan a veces en esta llanada las zancudas cigüeñas, vigilantes picoteando los renacuajos con su largo pico, no teniendo duda en sacar del agua estancada, que a veces hay en este sitio, o bien cuidar el movimiento del algún saltamontes para zampárselo.

Volviendo a tratar de los límites o lindes del término de El Tremedal, y surgiendo siempre alguna duda de por el sitio preciso que estos discurren, y después de aclarar dudas con alguna persona de más edad, quedan bastante concertadas todas las lindes como ya hemos tratado de explicarlo anteriormente.

En la linde con Mazalinos-La Zarza hay marcada una sola cruz en cada piedra correspondiente y en la mayoría de los sitios están las iniciales de cada término.

En la linde con Santa Lucía suele haber una o más cruces en cada piedra, no guardando regularidad en la distancia de éstas, e igualmente ocurre en los demás límites en la mayoría de la piedras que están grabadas las cruces también lo están las iniciales del pueblo que pertenece.

En el límite con el pueblo de Becedas hay pocas cruces indicando el límite y raras veces tienen letras a pesar de que las cruces pueden estar tapadas por la pared.

Lo más dudoso de la linde del término, está en el tramo que hay que limita con San Bartolomé, La Hoya y Navacarros que solamente se han podido ver tres cruces.

Estas mentadas cruces, la mayoría de veces grabadas en canchos destacados por su grosor y altura, alguna vez también lo están en piedras a poca altura del suelo.

#### a Sterra

La Sierra de El Tremedal es de propiedad privada, tiene una extensión de 980 hectáreas y limita al norte con una pequeña parte de los términos de Navacarros, La Hoya y San Bartolomé y en una gran parte al término de Becedas. Por el Este limita con el terreno comunal de El Tremedal, por el Sur por el término de Mazalinos y La Zarza.

Trataré de delimitar los terrenos que pertenecen a la sierra con los que corresponden a los comunes del pueblo, así como las tierras particulares.

Situándose en el pequeño arroyo de las Navazas, por donde discurre el agua de la regadera que viene desde la presa Artuñero, tapadero de Fuente Fría y Navazas, siendo la que riega los prados de las Cerras, San José, Beaos, etc.

Tomamos como partida el sitio que más se acerca por la parte de las Navazas, este arroyo-regadera a la pared de la linde con Becedas, a 3-4 metros de esta.

usa para retener el agua para regar la mayoría de los huertos del pueblo. surviendo de límite con los comunes, y pasando por el pozo-estanque que se regadera. Esta regadera es la que trac el agua desde la garganta del Endrinal, al sitio que hay dos piedras blanquecinas de mediano tamaño junto a la débil pared, deslindando por los Cierros, hasta llegar al barrerillo el Collado la de arriba. Por todo este tramo hay una gran pendiente, continuando la centeneras, subiendo algo para continuar la pared, aunque derruida, por los Aquí el límite continúa bajando por una casi oculta pared con tierras partiprados de la Cabeza a la parte de abajo y la barrera de La Cabeza-Sierra a Al cruzar el camino continua dirección Sur por unas paredes de unas tierras culares y en breve se llega al camino que viene de la calleja de la Saleguilla robles extensa. Dejando los árboles se llega al Canchal de los Collaillos. de límite entre la Sierra y los prados de los Llanos, donde hay una mata de hace otro ángulo recto y tomar dirección Sur, siguiendo la pared que sirve dos de las Cerrás, aquí la linde hace un ángulo casi recto, para luego bajantoma el mencionado arroyo hacia abajo, hasta llegar a la pared de los prado por la pared de los prados dirección Este para a continuación bajar donde Aquí dejamos la pared con Becedas y el límite de la Sierra y Comunes

Situándonos en el inicio de la regadera, en dicha garganta, aquí hace el límite de la Sierra y Comunes, formando un ángulo agudo para seguir aguas abajo una distancia de 1.600 m., hasta llegar a donde toma el agua de la Garganta, la regadera que la lleva a los prados de las Peñas del Agua y Pamplinales. Tomando como límite regadera adelante en un trecho aproximado de un kilómetro y medio quedando a la parte de arriba la Sierra y a la de abajo es parte de los prados y el resto de los Comunes en el sitio llamado Pedrizas, hasta llegar a donde sale la pared de junto a la regadera. Aquí pared y regadera hacen un ángulo recto tomando dirección Oeste, para subir por la gran pendiente en el sitio del Recosterón, continuando por el límite con Mazalinos, ya descrito anteriormente. Referente al límite de los terrenos Comunales del pueblo con la mentada Sierra, da la impresión, como si esta linde que se ha descrito, fuera algo supuesta muchos años atrás, ya que en todo el mencionado recorrido Sierra-Comunes no se puede ver señal alguna de cruces o letras que pudieran certificar su veracidad.

La Sierra como queda dicho es de propiedad privada, no parcelada, se compone de 1.005 onzas, puesto que la onza es la medida a tomar para saber si una persona tiene más o menos parte de la finca.

Todos los vecinos son dueños de las onzas correspondientes, al menos a la mayoría de los que han nacido en el pueblo, ya que estas partes van pasando de padres a hijos, que es lo normal, a pesar de que también se pueden vender.

La Sierra siempre se ha pastado con ganado perteneciente a los vecinos del pueblo hasta llegar la época de la emigración que la gente se deshizo del ganado y en el año 1971 empezaron a llegar vacas acogidas de ganaderos de la Garganta (Cáceres) para pastar el agostadero que con el ganado que hay de personas del pueblo no se reune el número de cabezas suficientes qué deben entrar en la finca. La Sierra hasta la década 1960-70 fue admifistrada por las personas que componían el Ayuntamiento. A partir de estas fechas hay un accionista que se cuida de su organización, cobrando un tanto por ciento del importe total que pagan los ganaderos que la pastan. El número de cabezas de ganado que la finca puede mantener durante el verano suele ser de 300 vacas y 500 ovejas o cabras. Este es un terreno que a pesar de estar en plena montaña es fácil de recorrer y es descansado para el ganado, quitando una pequeña parte denominada Vasares, la cual, junto con el límite del final del Calvitero en Cancho Negro, es la parte más alta de la finca y, como en otra página digo, también del término del pueblo.

En este sitio, y en la parte de la umbría, hay 200-300 metros al Este del mentado Cancho Negro, donde hasta hace medio siglo la nieve era perpétua, ya que era raro el año que se terminaba. Y yo añadiría que si en nuestra niñez pudimos tomar helados el día de nuestra fiesta de las Nieves, antes de haber fábricas de hielo, fue debido a que un artesano de Palacios subía a buscar una carga de nieve conservada en este sitio para bajarla a El Tremedal e introducirla entre paja, dado que de ese modo permanencía casi intacta un par de días, lo que duraba la fiesta, y poder hacer la leche helada que tanto nos apetecía.

Situándonos de nuevo en el Cancho Negro y a 300 mts. hacia el Este, y en el término de El Tremedal hay una fuente llamada del Chorrito, con un manantial poco abundante, pero con un agua tan cristalina y fría en verano que no puedes beber la que te apetece. Siendo esta fuente el nacimiento de la garganta del Endrinal. Esta agua discurre por una gran hondonada entre dos montañas, a una parte está un gran altozano que se dice Morra, rodeada de unos arbustos pegados al suelo, muy picudos, llamados Tusos. Por la parte opuesta está la umbría formada por una gran extensión de bajos canparte opuesta está la nieve dura más tiempo. Esta hondonada que venimos mencionando, podría haber formado en la Prehistoria, un pequeño glaciar. En la parte más baja de este pequeño terreno hay una laguna de reducido tamaño.

Alrededor de esta laguna, y en una extensión muy considerable, existen riscos de mediano tamaño, con un promontorio de inútiles peñascales, a veces sobrepuestos que forman una zona improductiva. La hierba para el ganado no es abundante en toda esta zona, pero sí nutritiva y apetitosa.

En este sitio la primavera se nota más tarde, puesto que la mayoría del contorno reseñado normalmente está cubierto de nieve hasta el mes de mayo. En todo el terreno del agostadero no hay vegetación arbórca, pero si hay una gran extensión de escobas, bastante perjudiciales para que puedan crecer los pastos para el ganado.

No hay duda que en la antigüedad, esta finca, al menos en parte, ha estado cubierta de pinos, ya que hoy se ve algún tronco de pino en algún que otro sitio, como en la reguera que hay en el regajo de la peña de los Torreznos. Parece ser, por los escasos documentos que se han podido encontrar, que la Sierra no fue siempre propiedad de los vecinos del Tremedal. Oí decir a nuestros mayores que había estado dividida en cuatro partes y el pueblo compró tres, que la parte entre Garci Sánchez y Peña

Negra hasta la rinconada de la Presa, la compró Becedas. Lo que sí parece estar bastante claro, es que todo el terreno que hoy es de accionistas, cra propiedad del Estado, a juzgar por algún escaso documento que dice así:

Ayuntaniento Constitutivo del Tremedal

Año económico 1895-1896 Cargáreme número 5

Concepto núm 1 - Capítulo 3º Artículo 6º

Don Juan García Garrido: Depositario de dicho documento.

Me hago cargo en la cuenta de Depositaría que me está conferida, de la cantidad de setenta y dos pesetas, ochenta y cinco céntimos que he recibido de los recaudos de municipales, por cuenta del capítulo y artículo arriba expresados, bajo en concepto de aprovechamiento de aguas, o sea de las nieves de la Dehesa de este municipio comprada a El Estado.

De cuya cantidad he firmado con esta fecha equivalente a carta de pago, bajo el mismo número que tiene este cargáreme causado ambos documentos un solo efecto y cargo.

Tremedal a 26 de Agosto de 1895.

El Regidor-interventor El Depositario No hay firma No hay firma

Tome razón: V° B°
El Secretario del Ayuntamiento: El Alcalde
No hay firma Martín Sánchez

Es un documento igual que algún otro que he visto, están impresos con eximero, además de tener un texto semejante de otros conceptos que hacen frimención a la Dehesa comprada al Estado.

Por otra parte hay en el pueblo alguna lámina de papel muy bien impreso que deja un poco de dudas. Puede ser que se comprara una parte al Estado y el resto a las personas mencionadas por el mentado documento.

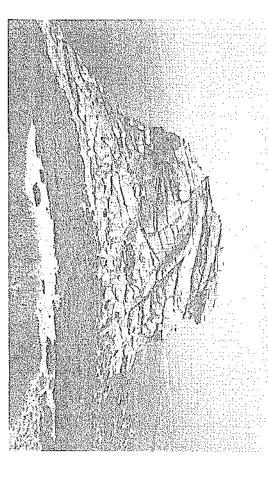
Es de suponer que al no haber escritos de la sierra de más antigüedad que hasta finales del Siglo XIX, es por que el Ayuntamiento hasta estas fechas no debió llevar libros de anotaciones ni cosa semejante donde poder recopilar algo concerniente al pueblo.

Hasta que la sierra la pastó el ganado de los vecinos del pueblo, toda ella

estaba reservada a la entrada de ganado alguno a partir del último día de febrero.

Para luego ser pastada por el ganado que había pasado el invierno en el pueblo, la mitad de la finca a partir del 1 de mayo, y la otra mitad no tendría entrada al ganado hasta el día de San Juan, que es cuando llegaba el ganado que había pasado el invierno y primavera en Extremadura. Durante el verano normalmente se contrataba a una persona que las vigilaba, no así en primavera que tendrían que guardarse a días cada uno por los animales que tenía, me quiero referir a las vacas. A veces solía ocurrir algún hecho anecdótico, como podría ser llamar a "vaca caída en tal sitio" pero sin decir quien era su dueño, para que nadie pudiera pensar, al no ser mía no voy. Todas las personas útiles, sin duda salían a buen paso en la dirección que había mencionado el que boceaba, previstos de herramientas por si fuera necesario ayudar al animal.

Alguna vez también ocurrió que algún joven con ganas de broma también llamo a "vaca caída" solamente para inquietar a los apacibles vecinos, pero sin dejarse ver por nadie, todo se resumía en una broma. En la Sierra siempre hubo un par o tres de chozos, uno en Bajondillo en los Brazuelos y quiza en la peña la Yegua, para que se resguardaran los pastores, que debían dormir cerca del ganado. Pasando unos años y al haber desaparecido los lobos, los pastores usaban poco o nada los chozos, por lo que se han ido cayendo hasta dejar sólo la baja pared. Por lo cual, los accionistas pensaron que sería necesario hacer algún resguardo para los ganaderos, por lo que se procedió a hacer una caseta de once metros cuadrados de superficie, en Bajondillo el año 1991.



Cancho de Peña Negra.

## Frado el Toro

En el sitio de las Pedrizas está el denominado Prado el Toro que de prado sólo tiene una mínima parte, puesto que es un gran trozo de tierra cerrado con pared en parte de su contorno, ya que el resto hace de cierra y límite la garganta del Endrinal.

la leche que quedaba ya desgrasada al quitarle la mantequilla, se hacían se llevaba a vender a Barco, comprándola las familias más acomodadas, y noches y al amor de la lumbre, que es cuando más mantequilla sale, luego Al "manzar" la leche que sólo se hacía en invierno en aquellas largas negra "matrona", si es que estaba bien alimentada, que no siempre era así parte y a veces también para "manzar" aquella leche gorda que salía de la nero, y quizá lo más importante, que les diera leche para alimentarse en muy útil, puesto que les hacía un inmejorable servicio para labrar la tierra, al ir desapareciendo las vacas debido a que sus dueños enúgraban a otros El último toro semental que tuvo el pueblo fue vendido hacia el año 1950, una comisión nombrada que se encargaba de que todo fuera debidamente. comprara, se pagara por él más de lo que se cobró al vender el otro. Había se cubría del toro, su dueño tenía que aportar la cantidad de dinero que para nacer el estiércol para abonarla, trillar el centeno, además de criarles un terlas vacas, la cantidad de dinero necesaria en el caso de que el toro que se años se vendía y se compraba otro joven y fuerte, aportando los dueños de lugares. Conviene recordar que en El Tremedal la vaca ha sido un animal tal fin se acordó en su día. El toro al tener haciéndole la cubrición un par de prado era para ayudar a la manutención del toro. A mayores, cada vaca que vacas en el mencionado prado, de ahí le viene el nombre, puesto que el tenerle; el vecino que fuera, al tener el toro le daba derecho a pastar con sus la inmensa mayoría y anualmente se acordaba quien debía guardarle y manen alguna lista de Consumo, tendrían tres-cuatro la mayoría, tenían también un toro como semental. Ese toro era de todos los que tenían vacas, que era tener los vecinos un número considerable de vacas, por lo que decía y visto pre tuvo una cierta importancia, entre la gente del pueblo, puesto que al se dice que la cerraron los ganaderos muchos años ha. Parece ser que siem-Este pedazo de tierra cercada, debe ser tan antigua como el mismo pueblo,

puches con harina para alimento de la familia, a pesar de que la leche quedaba muy deteriorada.

Y referente al toro que hemos mencionado varias veces, se me ocurre una anécdota que vale la pena mencionar. Un buen día llego el Obispo de la Diócesis a visitar el pueblo y en aquella ocasión, demasiado casual, no había en el pueblo ni Cura ni tampoco toro. Después de que el prelado dijera la misa, al salir de la Iglesia y despedirse de los congregados las mujeres decían una y otra vez: "Sr. Obispo, nos mande usted un cura, nos mande un cura", una mujer que iba un poco a la zaga y un algo socarronamente se dice a sí misma y a media voz: "¡Hay curonas!, ¡que mande un torito!", claro, la buena mujer que tenía vacas y le interesaba más el toro que el Cura: como dice el refrán: "Cada cual arrima el ascua a su sardina".

#### Tidirologia

En uno de los puntos más altos de la sierra de Béjar y en el municipio de El Tremedal tiene su nacimiento la garganta del Endrinal. Siendo el cauce de agua más importante que atraviesa este término por su parte más extensa en un recorrido aprox. de 9 Km., hasta llegar al pozo el Lóbrigo. A partir de aquí y durante 1.200 metros aguas abajo, sirven de límite entre Mazalinos y Tremedal. Sus aguas incoloras serpentean por la campiña verdosa de la sierra como un reguero de plata, recibiendo un importante caudal del deshielo que se produce de la nieve habida en la zona de más altura de la sierra: los Vasares.

Cuando la nieve se termina y sólo quedan unos pequeños neveros, el caudal del agua de los neveros es el primero en saberlo. Corriendo estas aguas estrepitosamente por el desnivel de la montaña, reciben la bulliciosa aportación de agua del arroyo de Bajondillo, arroyo del Castillo y las Jontanillas por el margen derecho, y las corrientes estimables de las aguas del arroyo Mayor y Gargantilla por la izquierda. La garganta y los arroyos que cruzan estos agrestes y accidentados terrenos, vierten ya la música de sus aguas más sosegadas en el pantano de Santa Lucía construido el 1990-92.

Siguiendo su curso por el término de La Carrera, a la que riega sus productivas huertas y beben sus vacas lecheras, que hay un considerable número, no tardarán en juntarse con el río Aravalle que tiene su principio en las lagunas del Duque y Trampal en la Sierra de Solana, engrosando así su caudal formando un afluente del río Tormes que no tardará en recibirles. Garganta y arroyos han tenido una importancia radical en todo el territorio de El Tremedal. Ellos posibilitaron que el rendimiento de la tierra aumentara en los sitios que era posible su recolección, proporcionando pequeñas huertas y una considerable cantidad de regadío. Todas las aguas del término de El Tremedal vierten en el río Tormes y la inmensa mayoría a través de la garganta del Endrinal. Resultaría interesante subir al agostadero de El Tremedal para ver el reparto de las aguas que nuestros antepasados tenían hechos con regaderas para regar la mayoría de los regajos y que aún están señaladas. Lástima que no se hayan continuado.

l'odavía se nota perfectamente una regadera que aún cuando hay deshielo

corre el agua por ella, estando situada en las estribaciones del Calvitero y a la parte Norte, y a pocos metros de la Fuente del Chorrito en la sierra de El Tremedal. Esta regadera está hecha de forma que pueda verter el agua al término de La Hoya (Salamanca) y a la parte de El Tremedal, estando hecha en el término del último. Como ya hemos dicho la garganta del Endrinal siempre ha sido una arteria de agua muy significativa para el pueblo, y sobretodo hasta que comenzó la emigración que con sus aguas se regaba lo necesario. De esta garganta, salen en el término de El Tremedal, cuatro regaderas de agua de un estimable valor, a pesar de que la primera, que toma el agua en la garganta sólo tiene corriente mientras haya nieve en la montaña. Esta regadera lleva el agua para regar la parte más extensa de prados que hay en el pueblo, y también en la parte más alta.

ya las aguas son escasas en esta corriente de agua, a pesar de que está sujeta a la nieve que haya en la Sierra. aguas son compartidas por los dos pueblos a partes iguales a partir del quineste pleito, que parece fue más de uno, pero en toda su lectura aclara muy aguas, ya que cada uno las quería para sí. Hay unos escritos que hablan de compartirla con el pueblo de Becedas. En la antigüedad Becedas y El resto del año. Como podemos reparar el resto del año que sólo es para el ce de abril al veinticuatro de junio de cada año, siendo para El Tremedal el to acabó a últimos del Siglo XIX. Desde unas fechas indeterminadas, estas grafía muy deficiente. Según se ha podido concretar en este escrito, el pleipoco, dejándolo de una forma un tanto dudosa, también debido a una cali-Tremedal mantuvieron algún litigio judicial entre las dos partes sobre las agua unas características especiales y es que las mencionadas aguas hay que corto tiempo del la primavera, puesto que a partir del veinticuatro de junio Tremedal tiene poca utilidad únicamente para el riego de los prados en el lamado Presa, que de ahí le vendrá el nombre, teniendo esta corriente de Teniendo su nacimiento en la garganta como antes hemos dicho, en el sitio

Esta división se hace en la referida regadera en el sitio llamado tapadero de Fuente Fría en el término de Becedas, a escasos metros de la pared que deslinda los dos pueblos. A pesar de su antigüedad este compartimiento está bien conservado y muy bien figurado, para que sin haber ningún obstáculo en la regadera, el agua se divida por la mitad con precisión. A partir de aquí, y a pocos metros, el agua que pertenece al Tremedal, se introduce en el término y continúa bajando hacia las Navazas y así regar los prados. Continuando desde la mentada regadera de la Presa, aguas abajo, llegamos

al sitio llamado Las Torres, que son unos canchos grandes y sobrepuestos a una distancia aproximada de 2,5 Km.

En la proximidad de estos y en el margen izquierdo de la garganta sale otra regadera o más bien dos; puesto que con el fin de que no se fuera un mínimo de agua durante el verano, garganta abajo, se cortaba por otra segunda regadera unos metros más abajo para el agua que no había tomado la primera que la cogiera la segunda. Juntándose las dos a una corta distancia y así formar la llamada regadera del Collado. Siendo esta corriente de agua, la que más beneficios ha reportado siempre al pueblo, ya que después de llenar el pozo del Collado, con esta retención de agua, se riega o se podría regar la inmensa mayoría de las huertas que siempre han existido, y también algunos prados.

Continuando el curso de bajada de la garganta del Endrinal, llegamos a los prados de Peña del Agua. Aquí y por el margen derecho toma el agua otra regadera para regar estos prados; y continúa para después adentrarse en el término de Mazalinos.

Aún queda otra toma de agua de la garganta en el término de El Tremedal y por el margen izquierdo en el sítio llamado Veguillas para regar los prados del mismo nombre. Las tomas de agua de las mencionadas regaderas fue motivo de una gran polémica que empezó en 1961 y terminó en 1971, debido a que las presas de estas regaderas no estaban legalizadas y por ello los regantes de La Carrera, en alguna ocasión, y durante el verano, subian aguas arriba a desviar el agua de las regaderas echándola a la corriente de la garganta, para así formar más caudal y así poder regar sus huertas con más abundancia del líquido elemento. Esto dio lugar a formar un contencioso con los regantes de La Carrera, denunciado a la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Duero, pidiendo la legalización de todas las presas de agua de la garganta del Enchinal. Hay un Acta Notarial de 1961 pidiendo la legalización de las mencionadas presas. Para poder conseguir esta legalización, habría que detallar finca a finca, propietario, hectáreas, etc. de cada uno, así como detallar por la regadera que se regaba.

Después de un arduo trabajo para este entramado de requisitos, efectuado principalmente por el secretario del Ayuntamiento y las personas que lo componían, y con un largo tiempo de espera, en 1971 llegó una Acta Notarial que la envió la Comisaría de A. de la Cuenca del Duero con sede en Valladolid, con una resolución favorable a El Tremedal.

Todas las presas de las mencionadas regaderas del término de El Tremedal

quedan legalizadas en 1966, ya que hay otra Acta Notarial que así lo confirma.

La garganta y arroyos del término han tenido una importancia destacada en el desarrollo de la vida del pueblo, a pesar de que en El Tremedal la vida económica siempre dependió mucho más de la ganadería que de la agricultura

### Eas fuentes

a poca altura del suelo para llenar con su cristalina agua aquellos cántaros mano un cubo, moviendo los manteos de paño con gran salero, por la calle de barro y que las jóvenes y menos jóvenes llevaban al cuadril, y en la otra casi cegado. La llamada Fuente del Llano de la Jerrera-Aceques es de gran tros recordamos, y que por las crecidas del Arroyo quedó oculta, que estaes muy popular, teniendo buena utilidad para el riego. Antes de llegar al más usada en la antigüedad. Recordemos el fuerte caño metálico que tenía fundamento de la pared de los Trigales. Parece ser que esta fuente fue la ba situada al final de la poza del arroyo Llera, teniendo su nacimiento en el pueblo, el agua corriente se llevaba de una fuente, que la mayoría de nosodiaciones sólo hay agua en este sitio. Podemos decir que la Fuente Arriba beber el ganado, por tener un apreciado caudal, puesto que en estas inmealrededor para así gustar de su trasparente agua. Además de servir para utilidad, durante el verano no falta gente comiendo o merendando en su pasaderas que hay en el Arroyo del mismo nombre, y que también la usaba dedor. La Fuente de las Callejas que tiene su nacimiento muy próximo a las también para admirar un buen número de vacas, que suelen pastar a su alteto en su paraje encantador, propicio para la meditación y la relajación y con una calidad indiscutible, como todas las demás, teniendo su nacimien-Muy a tener en cuenta por su caudal es la Fuente de la Peña de la Yegua tiene escasa utilidad, sólo sirve para regar un número escaso de prados próximo a la calle de Horcajo y a la parte de abajo de ella. Este manantia manantial que existe en los prados de Abajo, teniendo su nacimiento muy demasiado copioso. Destacando en cantidad de con todas las demás el pesar de tener un número de fuentes con un caudal continuo pero quizá no llenaban bien las vasijas. Este manantial ha quedado en desuso por estar algún vecino por su gustosa agua, que a pesar de no tener caño metálico, se Siempre estuvo El Tremedal dotado de aguas cristalinas y abundantes a

Como las épocas cambian, pues también El Tremedal tiene un positivo cambio, cuando el Ayuntamiento recibe ayuda económica para un proyecto que llevaba años en la mente de todos. La traída de agua corriente al pueblo.